

Montevideo, 18 de Diciembre de 2015

SESIÓN ORDINARIA N° 43 – MIÉRCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 2015

Más equipos informáticos para pacientes del CRENADECER. El pasado 3 de diciembre se realizó una nueva entrega en la Unidad de Diagnóstico y Tratamiento (UDT) del Centro de Referencia Nacional de Defectos Congénitos y Enfermedades Raras – CRENADECER. Se trató de la séptima entrega de periféricos y equipos informáticos donados por BPS y adaptados por ANTEL a beneficiarios –niñas, niños y adolescentes- con discapacidad de ese Centro. Se entregaron 20 equipos informáticos con su correspondiente manual de uso y 28 periféricos (mouse, teclados, etc.) especialmente adaptados a las necesidades de los usuarios. El objetivo es estimular o potenciar el desarrollo de funciones que tienen que adquirir los jóvenes o que habiendo sido adquiridas, se han deteriorado por el propio desarrollo de enfermedades. A la fecha se han entregado más de 80 equipos, los que cuentan con el soporte de ANTEL Integra. En aquellos hogares de pacientes que nunca tuvieron Internet, también se le realiza la conexión básica gratuita. Las computadoras están adaptadas a cada caso específico, y han permitido mejorar sustantivamente la calidad de vida de los pacientes y de su familia. Esto incide directamente en su autoestima, en su estado de ánimo, en los vínculos, en sus intereses y en sus expectativas.

Jefe Profesional en Gestión de Cobro en Vía Judicial de ATYR. Realizado el concurso correspondientes se designó a las funcionarias Valeria Rivero y Doménica Tartaglia en estas nuevas responsabilidades, de entre 12 aspirantes. Los deseos de éxito en la nueva responsabilidad.

Nuevos Jefes de Sección Administrativos en la Dirección Técnica de Prestaciones. Culminado el concurso se designaron 19 funcionarias y funcionarios en estas nuevas responsabilidades de supervisión, de entre 485 postulantes.

30 trabajadores cambian de escalafón en el BPS. Cumplidos los correspondientes concursos se designaron en nuevos cargos a 30 trabajadores del instituto, de entre 170 aspirantes. Acceden a estas nuevas funciones: 1 Profesional Bibliotecóloga (3 aspirantes); 1 Ayudante II de Recursos Humanos (5 aspirantes); 3 Profesional Arquitectura (6 aspirantes); 3 Profesional Psicólogos (20 aspirantes); 1 Técnico Procurador (12 aspirantes); 1 Técnico Diseño Gráfico (2 aspirantes); 2 Profesional Enfermería (19 aspirantes); 11 Profesional Contador (61 aspirantes); 2 Técnico

Administración (33 aspirantes); 5 Profesional Escribano (9 aspirantes). A todas y todos los deseos de éxito en sus nuevas funciones.